



En el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día doce de enero de 2022, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción X de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en concatenación con los diversos 26, 27, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se levanta la presente acta relativa a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México**, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sita Av. Primero de Mayo 100, Centro Urbano, 54740 Cuautitlán Izcalli, México, los C. Emmanuel Medina González, en su carácter de Director de Administración y Presidente del Comité; C. María de la Luz Rivas Quintín, en su carácter de Coordinadora de Enlace Administrativo, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité; C. Gregorio Romero Espinosa, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Vocal del Comité; C. Genaro Horta Velázquez, en su carácter de Subdirector de Recursos Humanos y Vocal de Comité; C. Jorge Eduardo Arreola Quiñones, en su carácter de Subdirector de Sistemas y Tecnologías de la Información y Comunicación y Vocal del Comité; C. Apolonio Ramón Torrez Arana, en su carácter de Subdirector de Servicios Generales y Vocal de Comité.

Punto Número 1

Lista de presentes, declaración de quórum legal y apertura de la sesión

Presidiendo la sesión el C. Emmanuel Medina González, en su carácter de Director de Administración y Presidente del Comité, quien procede a desahogar el Primer Punto del Orden del Día, e instruye a la Secretaria Técnica del Comité verifique la asistencia de sus integrantes e informe si existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, pasando la lista correspondiente a los integrantes del **Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México**.

En uso de la palabra la C. María de la Luz Rivas Quintín, Secretaria Técnica del Comité, por instrucciones del Presidente de Comité, sometió a consideración de los integrantes del mismo, el Orden del Día, quedando en los siguientes términos:

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**

12 DE ENERO DE 2022

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día.
3. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
4. Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Continuando con el uso de la palabra la C. María de la Luz Rivas Quintín, Secretaria Técnica del Comité, por instrucciones del C. Emmanuel Medina González, Presidente de Comité, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día, mismo que es **aprobado por unanimidad**.

**Punto 3
Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria
del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México**

Acto seguido, el C. Emmanuel Medina González, Presidente de Comité, desahogó el Punto Tres del Orden del Día, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción X de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, en concatenación con los diversos 26, 27 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el Presidente de Comité realizó la siguiente declaratoria: "**Declaro formalmente instalado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que tiene por objeto establecer un proceso permanente de calidad e la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicios público, de conformidad con lo establecido en el**

Integrante de Comité	Asistencia
C. Emmanuel Medina González Director de Administración y Presidente de Comité	Presente
C. María de la Luz Rivas Quintín Coordinadora de Enlace Administrativo, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité	Presente
C. Gregorio Romero Espinosa Subdirector de Recursos Materiales y Vocal del Comité	Presente
C. Genaro Horta Velázquez Subdirector de Recursos Humanos y Vocal de Comité	Presente
C. Jorge Eduardo Arreola Quiñones Subdirector de Sistemas y Tecnologías de la Información y Comunicación y Vocal del Comité	Presente
C. Apolonio Ramón Torrez Arana Subdirector de Servicios Generales y Vocal de Comité	Presente

En consecuencia, la Secretaria Técnica del Comité, C. María de la Luz Rivas Quintín, informó al C. Emmanuel Medina González, Presidente de Comité, que se encontraban presentes todos los integrantes del Comité, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.**

Punto 2 Orden del Día

En uso de la palabra la C. María de la Luz Rivas Quintín, Secretaria Técnica del Comité, por instrucciones del C. Emmanuel Medina González, Presidente de Comité, informó que el desahogo del Punto Dos correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.

Acto seguido, la C. María de la Luz Rivas Quintín, Secretaria Técnica del Comité, por instrucciones del C. Emmanuel Medina González, Presidente de Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité, la dispensa de lectura del proyecto del Orden del Día, **aprobándose por unanimidad.**

artículo 26 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios".

Punto 4

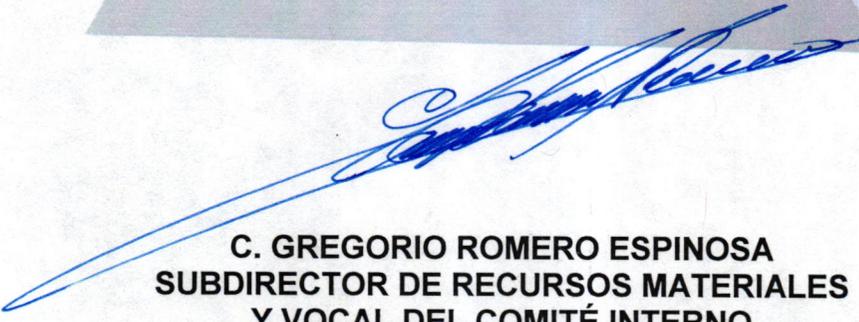
Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México

La C. María de la Luz Rivas Quintín, Secretaria Técnica del Comité informó al C. Emmanuel Medina González, Presidente de Comité que todos y cada uno de los puntos del Orden del Día habían sido atendidos, por lo que el C. Emmanuel Medina González, realizó la siguiente declaratoria: "Siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día doce de enero del dos mil veintidós, declaro formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México", firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

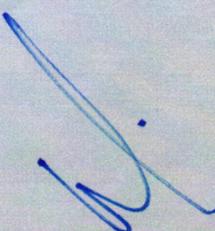
C. EMMANUEL MEDINA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



C. MARÍA DE LA LUZ RIVAS QUINTÍN
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO



C. GREGORIO ROMERO ESPINOSA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO



C. GENARO HORTA VELÁZQUEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Y VOCAL DE COMITÉ INTERNO



C. JORGE EDUARDO ARREOLA QUIÑONES
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN Y VOCAL DE COMITÉ INTERNO



C. APOLONIO RAMÓN TORRES ARANA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
Y VOCAL DE COMITÉ INTERNO